

 <p>Gcia. Centro de Operaciones Ferroviarias Subgerencia de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente</p>	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGO: HSMA XXXXX REVISION: 01
	“MONITOR DE CALIDAD DE AIRE”	FECHA: 08/06/2021
		Página 1 de 3

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MONITOR DE CALIDAD DE AIRE INTERIOR

DESCRIPCIÓN:

EQUIPO DE MONITOREO CONTINUO Y PRECISO DE LA CALIDAD DEL AIRE INTERIOR EN CUALQUIER LUGAR DE TRABAJO, SENSORES CALIBRADOS QUE DEBEN DETECTAR CON PRECISIÓN PARÁMETROS CLAVE DE LA CALIDAD DEL AIRE.

Especificaciones Técnicas

Sensores de Gas

CO2 Rango 400 - 3000 ppm

Comunicaciones

LTE/HSPA+/HSPA/GPRS y/o WiFi 802.11 b/g

General

Funcionamiento a 220v o batería recargable.

Plataforma web con acceso a mediciones históricas.

Descripción	Cod. SAP
DETECT GAS MULTIGAS FIJO BBA	700001197
Cantidad	2 (dos)

IMAGEN ILUSTRATIVA:



CONFECCION: Tec. Fernando Arcenillas

REVISO: Lic. Martin Zavala

APROBO: Lic. Eduardo Criado

 Gcia. Centro de Operaciones Ferroviarias Subgerencia de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGO: HSMA XXXXX
		REVISION: 01
	“MONITOR DE CALIDAD DE AIRE”	FECHA: 08/06/2021
		Página 2 de 3

JUSTIFICACIÓN DE USO

Monitorear en tiempo real espacios de trabajos cerrados en materia de calidad de aire interior para prevenir enfermedades profesioanles relacionadas al sistema respiratorio y confort; especialmente para evidenciar indicadores de mala ventilación en lugares de trabajo en contexto pandemia COVID19.

CERTIFICACIONES

El equipo debe poseer certificado de calibración expedido por el fabricante, el que deberá acompañarse al momento de formular la oferta.

PLAZO DE ENTREGA

Plazo de entrega 30 días de la totalidad de la Orden las cantidades requeridas, desde la notificación de la orden de compra. No se admiten entregas parciales.

LUGAR DE ENTREGA

Reservistas Argentinos 101, Liniers, en fecha y horario previamente acordados con los responsables del Almacén.

OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD

El Proveedor entregará los bienes materia del contrato, mediante Remitos de Entrega que serán firmados por el funcionario de Almacén de Liniers, una vez verificada la cantidad recepcionada y el buen estado de los bultos.

Una vez efectuada la entrega total de la Orden de Compra, el área de Control de Calidad de la Línea Sarmiento, revisará que los bienes entregados cumplan las características técnicas incluidas en el presente pliego, quienes darán aviso al Proveedor de situación de rechazo o conformidad, a fin que el Proveedor pueda realizar su reemplazo/adequación o la facturación por la totalidad de los bienes, según corresponda.

Frente a un rechazo por parte de Sofse de los bienes entregados, el proveedor deberá responder y cumplir con el reemplazo de los mismos en el plazo de 30 días corridos contados desde efectuado el reclamo.

GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS

El adjudicatario deberá garantizar por escrito por el plazo de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción de los mismos. Los bienes entregados serán nuevos y se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. Deberá garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, la reparación de los eventuales defectos de materiales o mano de obra del mismo, imputables a fallas o vicios de construcción y/o fabricación, como así también los costos de reparación y los materiales que debieran ser reemplazados como consecuencia de los defectos antes mencionados, serán cubiertos por la empresa adjudicataria.

Si la Inspección no hubiera formulado, en su oportunidad, observaciones por materiales defectuosos, no estará implícita la aceptación de los mismos, y la Inspección podrá ordenar las correcciones o

CONFECION: Tec. Fernando Arcenillas	REVISO: Lic. Martín Zavala
APROBO: Lic. Eduardo Criado	

 Gcia. Centro de Operaciones Ferroviarias Subgerencia de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGO: HSMA XXXXX
		REVISION: 01
	“MONITOR DE CALIDAD DE AIRE”	FECHA: 08/06/2021
Página 3 de 3		

reemplazos que correspondan, en el momento de evidenciarse las deficiencias, siendo también a cargo del Proveedor el costo de esas medidas.

NOTAS

Los oferentes deberán cotizar la totalidad de las cantidades requeridas.
No se aceptan ofertas alternativas y/o variantes.

CONFECCION: Tec. Fernando Arcenillas	REVISO: Lic. Martin Zavala
APROBO: Lic. Eduardo Criado	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número:

Referencia: SOFSE-LS - Solped: 10007422 - Equipo Monitoreo de calidad de aire - Especificación Técnica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.